Asunción, 20 de diciembre del 2.017

D.G.G.I.E.S. / DG Nº 4463 /2017
SIMESE: 158.707/2017

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.
Recibido: BLAS CABALLERO Secretario DGOC - MSP y BS
Fecha: 20 DIC. 2017 Hora: 15.30
Nº: 158707 Firma:

SEÑOR
ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. Y B.S.
Presente

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar EXTENSIÓN DE VIGENCIA al Contrato Abierto Nº 216/2016 suscrito entre la Firma CHACO INTERNACIONAL S.A., y el M.S.P. y B.S. en el marco de la LPN Nº 05/2016 *"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA COBERTURA 2016-2017 DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA"* – ID: 301516.

El pedido obedece a que el mismo Contrato, cuenta con un 50% de ejecución contractual equivalente a Gs 1.692.782.000 (Guaraníes un mil seiscientos noventa y dos millones setecientos ochenta y dos mil), contando con un saldo para ejecución del 50% por valor Gs. 1.692.782.000 (Guaraníes un mil seiscientos noventa y dos millones setecientos ochenta y dos mil), y debido a la necesidad de Ejecución de las Cantidades Máximas adjudicadas según consta en el documento anexo al presente pedido elaborado por la Sección Ejecución de Contratos, dependiente de la Dirección Administrativa de la DGGIES.

En ese sentido, hemos solicitado su Conformidad a la Firma CHACO INTERNACIONAL S.A., contando con una respuesta favorable, vía nota de fecha 19 de diciembre del corriente año.

Por tanto, considerando que los insumos con saldos para ejecución constituyen productos de vital importancia para su respectiva provisión en los Servicios Médicos que usufructúan los mismos, solicitamos sus buenos oficios a fin de dar curso al pedido de Extensión de Vigencia del Contrato Abierto Nº 216/2016, hasta el 31 de diciembre del 2018.

Sin otro particular, y en la espera de una respuesta pronta y favorable a nuestro pedido, aprovechamos para saludarle muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

M.S.P. Y B.S. Bioq. Roque R. Franco E. Coordinador DGGIES

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dora Lilian Torres de Arguello
Quim. MSC., Directora
D.G.G.I.E.S.

ADJ.:
- Copia del expediente.

C. y G.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

GOBIERNO NACIONAL

FECHA: 19/12/2017

SIMESE N°: 158707

DEPENDENCIAS

- [X] DIRECCION ADMINISTRATIVA
- [ ] DIRECCION DE PLANIFICACION Y USO RACIONAL
- [ ] DIRECCION DE GESTION DE LOGISTICA
- [ ] DIRECCION DE BIOMEDICA
- [ ] COORDINACIÓN

DEPENDENCIAS:

- [ ] ASESORIA JURIDICA
- [ ] ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA
- [ ] UNIDAD DE CONTROL INTERNO
- [ ] REACTIVOS Y LABORATORIO
- [ ] SECRETARÍA GENERAL

SOLICITUD:

INTERN
1684 c/ Bruno Guggiari
7
acointernacional.com.py

nbre de 2017.

Señores.
Directora General
Dra. Dora Lilian Torres de Arguello.
Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Presente.

REF.: Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA COBERTURA 2016-2017 DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA". En atención al Contrato N° 216/2016 – ID.: N° 301.518

De mi mayor consideración

A través de la presente, nos dirigimos a Usted, en referencia a la Solicitud de Ampliar la Vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2018, solicitados por Nota 3239/17 del 23 de octubre de 2017.

Manifestamos nuestra conformidad para **Ampliar la Vigencia del Contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.**

Sin otro particular, me despido atentamente.

Carmen Escobar Barriocanal.
Presidente del Directorio.
Chaco Internacional S.A.

Lic. Liz Martínez
Sección Contratos y Garantías
DGGIES - MSP y BS
20/12/17

CHACO INTERNACIONAL S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
Fecha, mes, año: 19. 12. 17. Hora: 14 32
SIMESE Nº: 158707

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
20/12/17 10:09
158.707.
Enrique C.

Asunción, 23 de octubre de 2017

D.G.G.I.E.S. /D.G. N°3239 /2017

CHACO INTERNACIONAL S.A. - R.U.C. Nº: 80026564-5
Dr. Benza 650 e/ Morquio y Bruno Guggiari - Bº Pinozá
Telf.: 221-939

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la **LPN Nº 05/2016** ***"ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA COBERTURA 2016-2017 DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA"***, en atención al **Contrato Nº 216/2016**, suscrito entre Vuestra Firma y el MSP y BS, a fin de solicitar su conformidad para ampliar la Vigencia del Contrato hasta el **31 de Diciembre de 2.018.**

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable en un plazo máximo de 24 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dra. Dora Lilian Torres de Argueello
Quim. MSC., Directora General
D.G.G.I.E.S.

CHACO INTERNACIONAL S.A.
NESTOR M. GÓMEZ
5.613.879
26/10/17

LPN N° 05/2016 " Adquisición de Insumos y Reactivos para Cobertura 2016 - 2017 del Hospital Nacional de Itaugua - Plurianual ID. 301 518

Empresa	Total Adjudicada	Total Emitida	Total Saldo	% Saldo Emitido	% Saldo a Emitir
INFOTEC S.A.	3.760.190.000	1.880.095.000	1.880.095.000	50%	50%
CATETERES Y AFINES S.A.	252.000.000	126.000.000	126.000.000	50%	50%
VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.	19.360.000	9.680.000	9.680.000	50%	50%
TECNOFAST S.A.	6.243.215.650	3.121.607.830	3.121.607.820	50%	50%
INDEX S.A.C.I.	2.767.580.740	1.383.790.370	1.383.790.370	50%	50%
GT SCIENTIFIC S.A.	2.164.976.830	1.082.488.415	1.082.488.415	50%	50%
EXIMPAR S.R.L.	227.779.000	113.889.500	113.889.500	50%	50%
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	194.150.000	97.075.000	97.075.000	50%	50%
CHACO INTERNACIONAL S.A.	3.385.5[illegible].000	1.692.782.000	1.692.782.000	50%	50%

ELIO [illegible] LANO
Jefe [illegible] de Contratos

27/10/2017

ELAB: MARCOS CABAÑA